

CÉDULA

Siendo las 17:00 horas del día 10 de julio de 2019, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional las PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE CONVOCATORIAS Y APROBACION DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL Y CONSEJO ESTATAL; DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/092/2019.

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.

Héctor Larios Córdova, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.
DOY FE.

ATENTAMENTE



HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA

Ciudad de México, a 10 de julio de 2019
SG/092 /2019

Román Cifuentes Negrete
Presidente del Comité Directivo
Estatal del Partido Acción Nacional
de Guanajuato
Presente

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 57 inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, le comunico que, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, ha tomado las siguientes **PROVIDENCIAS**, previo dictamen de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, derivado de los siguientes:

RESULTANDOS

- I. Con fundamento en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Generales del Partido, el 30 de abril de 2019, el Comité Ejecutivo Nacional aprobó la emisión de la convocatoria para la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria, a efecto de ratificar a los integrantes del Consejo Nacional para periodo 2019–2022, a celebrarse el 21 de septiembre de 2019.
- II. El 5 de junio de 2019, fue publicada en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la convocatoria a la Asamblea Estatal en Guanajuato que se llevará a cabo el 8 de septiembre de 2019.
- III. En su Sesión de fecha 10 de junio de 2019, el Comité Directivo Estatal de Guanajuato autorizó las convocatorias emitidas por los órganos directivos municipales de la entidad para elegir propuestas al Consejo Nacional y Consejo Estatal, delegados numerarios a la Asamblea Nacional y Estatal, Presidencia e Integrantes del CDM que se celebrarán conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO	FECHA	HORA	LUGAR	DOMICILIO
ABASOLO	11 DE AGOSTO DE 2019	9:00 HORAS	POLIFORUM MIGUEL HIDALGO	BOULEVARD GUERRERO S/N ZONA CENTRO
ACÁMBARO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	SALÓN VICTOR'S	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 1441, COLONIA CENTRO.
APASEO EL ALTO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	HACIENDA LEÓN	ANDRÉS QUINTANA ROO #906 COLONIA SANTA ELANA NORTE

APASEO EL GRANDE	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	SALÓN DE EVENTOS	AQUILES GALINDO #104 COLONIA LA HUERTA
ATARJEA	11 DE AGOSTO DE 2019	9:00 HORAS	DELEGACIÓN MUNICIPAL DE ATARJEA	DOMICILIO CONOCIDO MANGAS CUATAS S/N
CELAYA	11 DE AGOSTO DE 2019	8:30 HORAS	HOTEL REAL INN CELAYA	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS ORIENTE NÚMERO 1250, COLONIA INSURGENTES
CIUDAD. MANUEL DOBLADO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	SALÓN FIESTA MEXICANA	CALLE BUENAVISTA S/N, ZONA CENTRO
COMONFORT	11 DE AGOSTO DE 2019	9:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, COMONFORT	CALLE IGNACIO COMONFORT #195 COLONIA CAMACHO
CORONEO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, CORONEO	CALLE MARIANO GARCIA CELA #123 ZONA CENTRO
CORTAZAR	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	SALÓN LA VERANDA	CAMINO A LAS HUERTAS #105 COLONIA VILLAS DEL SOL
CUERÁMARO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, CUERÁMARO	CALLE FRANCISCO VENEGAS #600
DOCTOR MORA	11 DE AGOSTO DE 2019	17:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL	CALLE IRAPUATO NÚMERO 26, COLONIA CENTRO
DOLORES HIDALGO	11 DE AGOSTO DE 2019	09:30 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, DOLORES HIDALGO	MANUEL J CLOUTHIER #5 FRACCIONAMIENTO SIGLO XXI
GUANAJUATO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, GUANAJUATO	CONJUNTO COMERCIAL VILLAS MANCHEGAS LOCAL 1-D, COLONIA MARFIL
HUANÍMARO	11 DE AGOSTO DE 2019	11:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, HUANÍMARO	CALLE GALEANA #40 COLONIA CENTRO
JARAL DEL PROGRESO	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, JARAL DEL PROGRESO	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA SUR #307, ZONA CENTRO
JERECUARO	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	SALÓN LA CORONELA	CALLE FRAY JOSÉ PÉREZ #33 COLONIA CENTRO

LEÓN	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, LEÓN	BOULEVARD JORGE VÉRTIZ CAMPERO #195 COLONIA SAN PEDRO DE LOS HERNANDEZ
MOROLEÓN	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	SALÓN CHAVITOS	CALLE HERIBERTO JARA ESQUINA CON ENRIQUE COLUNGA, COLONIA CONSTITUYENTES
OCAMPO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, OCAMPO	PRIV. 5 DE MAYO #227, ZONA CENTRO
PÉNJAMO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	CASA DE LA CULTURA SALVADOR CAMPOS A.C.	CALLE MORELOS #2, COL. CENTRO
PUEBLO NUEVO	11 DE AGOSTO DE 2019	17:00 HORAS	SALÓN ESTRELLA	PROL. CARRILLO PUERTO S/N, ZONA CENTRO
PURÍSIMA DEL RINCÓN	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, PURÍSIMA DEL RINCÓN	FLAMINGOS #101 FRACCIONAMIENTO SAN JORGE
ROMITA	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	SALÓN SANTA CRUZ	SILAO KM. 1, A UN COSTADO DE BODEGA AURERA
SALAMANCA	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	SALÓN BARANTE SUITES	AVENIDA FAJA DE ORO #1502, COLONIA GUADALUPE
SALVATIERRA	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	SALÓN DEL CLUB DE LEONES	PLAZA 2 DE ABRIL #122 ZONA CENTRO
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, SAN DIEGO DE LA UNIÓN	5 DE MAYO #9 B, ZONA CENTRO
SAN FELIPE	11 DE AGOSTO DE 2019	12:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, SAN FELIPE	CARRETERA SAN FELIPE DOLORES KM 0.5 S/N, COL. GRANJAS DE LA CONQUISTA
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	CALLE POTRERO S/N, ESQUINA MARIANO MATAMOROS, COLONIA INFONAVIT
SAN JOSÉ ITURBIDE	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ ITURBIDE	VASCO DE GAMA #11, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS
SAN LUIS DE LA PAZ	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	SALÓN CLUB DE LEONES	CALLE FELIPE NAVARRO S/N, COL. CENTRO
SAN MIGUEL DE ALLENDE	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	SALÓN DE EVENTOS CASA BLANCA 2	CALZADA DE LA ESTACIÓN #102, COLONIA ZONA CENTRO

SANTA CATARINA	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, SANTA CATARINA	CALLE FRANCISCO I MADERO #3 ESQ. CON PALO ALTO, COLONIA EL TABLÓN
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	SANTOS DEGOLLADO #222, ZONA CENTRO
SANTIAGO MARAVATÍO	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, SANTIAGO MARAVATÍO	BOULEVARD 25 DE JULIO #39, BARRIO DE LA CLEMENCIA
SILAO	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	SALÓN DE LA EXPO FERIA SILAO	AV. ALVARO OBREGÓN #256, ZONA CENTRO
TARANDACUAO	11 DE AGOSTO DE 2019	11:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, TARANDACUAO	C. PEDRO CAMPOS #892 COLONIA LOS CIPRESES
TARIMORO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, TARIMORO	LIBRAMIENTO SUR #21 COLONIA LAS FLORES
TIERRA BLANCA	11 DE AGOSTO DE 2019	15:00 HORAS	CASA DE LA CULTURA DE TIERRA BLANCA	AV ZARAGOSA S/N, ZONA CENTRO
URIANGATO	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, URIANGATO	BOULEVAR JUÁREZ #213, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS
VALLE DE SANTIAGO	11 DE AGOSTO DE 2019	09:30 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, VALLE DE SANTIAGO	ENRAMADA #2, ESQUINA CON CALLE LAS FLORES, FRACCIONAMIENTO JARRÓN AZUL
VICTORIA	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, VICTORIA	CALLE PROLONGACIÓN SAN JUAN S/N, ZONA CENTRO
VILLAGRÁN	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	SALÓN VENECIA	CALLE CAOBA #3, COLONIA LA ARBOLEDA
XICHÚ	11 DE AGOSTO DE 2019	10:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, XICHÚ	CALLE TAMPICO ZIHUATANEJO #16, ZONA CENTRO
YURIRIA	11 DE AGOSTO DE 2019	09:00 HORAS	COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, YURIRIA	PROLONGACIÓN 5 DE MAYO #240, COLONIA LA ALDEA DE YURIRIA

IV. En la misma sesión el Comité Directivo Estatal de Guanajuato, con fundamento en el artículo 80 numeral 2 de los Estatutos del Partido, convocó supletoriamente a la asamblea municipal de Irapuato, para elegir propuestas al Consejo Nacional y Consejo Estatal, delegados numerarios a la Asamblea Nacional y Estatal, así como Presidencia e Integrantes de Comités Directivos Municipales, que se celebrará conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO	FECHA	HORA	LUGAR	DOMICILIO
IRAPUATO	11 DE AGOSTO DE 2019	9:00 HORAS	SALÓN ROMA MILENIO	EMILIO CARRANZA 1575, COL. MODERNA

V. El Comité Directivo Estatal de Guanajuato, solicita al Comité Ejecutivo Nacional la aprobación de las normas complementarias para las Asambleas Municipales señaladas en los Resultados III y IV, así como la autorización de la convocatoria señalada en el resultado IV, de conformidad con el artículo 80, numerales 3 y 6 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

CONSIDERANDOS

1. El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, conforme lo dispone el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al Comité Ejecutivo Nacional.
2. El Comité Ejecutivo Nacional es competente para vigilar la observancia de los Estatutos y reglamentos por parte de los órganos, dependencias y militantes del Partido de conformidad con lo que establece el inciso b) del artículo 53 de los Estatutos Generales del Partido.
3. Por su parte el artículo 38, fracción XV, de los Estatutos Generales del Partido establece que la Comisión Permanente Nacional será la responsable de la organización de los procesos para la integración de los órganos internos del partido estatales y municipales, para ello establecerá las directrices y podrá auxiliarse de los Comités Directivos Municipales y Comités Directivos Estatales.
4. El numeral 2 del artículo 80 de los Estatutos Generales del Partido señala que las Asambleas Municipales serán convocadas por el Comité Directivo Municipal o supletoriamente por el Comité Directivo Estatal o por el Comité Ejecutivo Nacional.
5. En tanto que los numerales 3 y 6 del mismo artículo 80 de los Estatutos Generales indica que la Convocatoria emitida por el Comité Directivo Municipal o Estatal requerirá la autorización previa del órgano directivo superior, en este caso el Comité Ejecutivo Nacional; y para el funcionamiento de estas asambleas el Comité Ejecutivo Nacional aprobará normas complementarias para su funcionamiento.

6. El artículo 86 del reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional vigentes a esta fecha, señala que la convocatoria para la Asamblea Municipal deberá publicarse al menos con 30 días de anticipación a la fecha de su celebración.

7. En el caso concreto se está en presencia de un asunto de urgente resolución, pues tomando como referencia las fechas para la celebración de las asambleas municipales señaladas en los **RESULTANDOS III y IV**, las convocatorias deben publicarse a partir de 12 de junio del 2019, sin embargo, en este momento no es posible convocar a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

Consecuentemente, esperar la siguiente sesión ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional, retrasaría la publicación de las convocatorias y en consecuencia el proceso de elección de aspirantes al Consejo Nacional, Consejo Estatal y dirigencias de los Comités Directivos Municipales en Guanajuato.

8. La celebración de las Asambleas Municipales en Guanajuato, resulta prudente y adecuada habida cuenta que en ellas se dará cumplimiento con lo estipulado en los artículos 28, 61 y 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, fomentando la elección democrática de los órganos directivos del Partido.

9. Que la democracia intrapartidaria fomenta la participación de la militancia en la vida democrática mediante la celebración de prácticas de elección de dirigentes, coadyuvando al cumplimiento de uno de los fines de los partidos políticos conforme a lo establecido en el artículo 41, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, emite las siguientes:

PROVIDENCIAS

PRIMERA. Con fundamento en el numeral 6 del artículo 80 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, así como los artículos 82 y 86 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, se autoriza la convocatoria señalada en el **RESULTANDO IV** y prueban las normas complementarias para la celebración de las Asambleas Municipales en Guanajuato, de conformidad con lo señalado en los **RESULTANDOS III y IV**.

SEGUNDA. Notifíquese al Comité Directivo Estatal en Guanajuato la presente resolución.

TERCERA. Se instruye al Comité Directivo Estatal en Guanajuato informe la presente a los órganos directivos municipales correspondientes y realice las acciones necesarias a efecto de que la presente se publique en los estrados físicos de los órganos directivos municipales señalados en los **RESULTANDOS III y IV**.

CUARTA. Se instruye al Comité Directivo Estatal en Guanajuato se informe al Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría de Fortalecimiento Interno, de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la presente dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

QUINTA. Hágase del conocimiento de la Comisión Permanente Nacional en la siguiente sesión, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 57, inciso j) de los Estatutos de Acción Nacional.

Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE



HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA
SECRETARIO GENERAL